



PROCESO DE ADMISIÓN 2024

SEÑORES PADRES DE FAMILIA:

La I.E.P. "ROSA MARÍA CHECA" les brinda saludos cordiales en Jesús Buen Pastor y da la bienvenida al Proceso de Admisión para el Año Lectivo 2024

Mediante Resolución Ministerial N°0431-2012-ED, emitida por el Ministerio de Educación en noviembre del 2012, se ha aprobado la directiva N°014-2012-MINEDU/VMGP la misma que establece disposiciones sobre el Proceso de Admisión de alumnos a Educación Inicial y Primer Grado de Primaria. Entre tales disposiciones se establece que, bajo ningún motivo, se deben realizar evaluaciones a los niños en los Procesos de Admisión, inscripción, ingreso y/o matrícula en el nivel de Educación Inicial y el Primer Grado de Primaria.

En cumplimiento de tales disposiciones les manifestamos que el procedimiento descrito a continuación, respeta las indicaciones dadas en la mencionada Directiva.

Nuestra Institución Educativa presta servicios desde hace **60 años** a la comunidad lambayecana, brindando una formación integral, con sólidos valores morales, éticos y cristianos conforme al carisma de la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor y pedagogía de Santa María Eufrasia.

El principal objetivo del Proceso de Admisión de la I.E.P. "Rosa María Checa", es que los padres de familia aspirantes se identifiquen con la Axiología y la Propuesta Educativa que les ofrecemos, para que logren aprendizajes significativos acorde al mundo globalizado que conserve la vida y el medio ambiente.

I. Edades:

INICIAL (mixto): 3, 4 y 5 años (cumplidos hasta el 31 de marzo)

PRIMARIA: 1ero (6 años Cumplidos hasta el 31 de marzo); 2do a 6to Grado.

SECUNDARIA: 1ero. a 3ro.

(25 estudiantes por aula)

Considerando a los estudiantes que excepcionalmente regularizaron sus matrículas en virtud de lo dispuesto en la Resolución Ministerial 044-2012 ED, o amparados en cualquiera de las excepciones previstas en la Directiva para el desarrollo del Año Escolar 2024

II. Documentos de pre-inscripción

Los padres de familia y/o apoderados interesados en una vacante deberán acercarse a nuestra institución o **descargar los formatos adjuntos (WEB Institucional)** debidamente llenados y con la totalidad de documentos solicitados de las/los postulantes.

De las/los postulantes:

1. Partida de Nacimiento original.
2. Copia simple del DNI.
3. Una fotografía actualizada del estudiante tamaño carnet a color pegada en la Ficha de Datos (**Formato P.Ad/01.RMCH**).
4. En caso de las/los postulantes estén cursando en alguna Institución Educativa, adjuntar Constancia de Matrícula del SIAGIE y el Informe Escolar (boleta de notas-3er Bimestre).

De los Padres y/o apoderados Postulantes:

1. Copia simple del Documento de Identidad de cada uno de los padres de familia.
2. Una fotografía tamaño carnet a color actualizada de cada uno de los padres pegada en la Ficha de Datos (**Formato P.Ad/01.RMCH**).
3. Carta impresa dirigida al director en la que la familia postulante se presenta a la I.E.

4. Documentos que certifiquen los criterios de priorización 3, 4, y 5 según sea el caso. (ver tabla de criterios más abajo)
5. Ficha de Declaración Jurada. (**Formato P.Ad/02.RMCH**).
6. En caso de ser apoderado debe presentar una Carta Notarial legalizada.
7. Carta de Participación en el Proceso de Admisión. (**Formato P.Ad/03.RMCH**).
8. Informe Económico de los padres de postulantes mediante el cual se demuestre la capacidad de afrontar y sostener los costos académicos. (**Formato P.Ad/04.RMCH**).
9. Respuesta de Aceptación a la directora sobre las Disposiciones del Proceso de Admisión. (**Formato P.Ad/05.RMCH**).
10. Ficha Personal del Postulante. (**Formato P.Ad/06.RMCH**).
11. Copias de tres últimas Boletas de Pago del padre, madre de familia o apoderado, en caso de trabajador independiente, adjuntar Declaración Jurada simple de ingresos económicos.
12. Copia del Recibo de Pago efectuado por inscripción en el Proceso de Admisión. (Más abajo se detalla el monto).

III. Inscripción

A partir del **lunes 16 de octubre**, los Padres de Familia podrán entregar la carpeta con los documentos solicitados en la Oficina de Admisión de la Institución Educativa, de lunes a viernes de 8.30 am a 1.00 pm.

Para el Ingreso de la I.E. el padre/madre o apoderado encargado de la Admisión deberá portar su documento nacional de identidad (DNI)

IV. Costo del Proceso de Admisión a la Institución Educativa “Rosa María Checa” 2024

Para cubrir los costos del Proceso de Admisión para Inicial, Primaria y Secundaria 2024, los padres interesados deberán abonar el monto de **S/ 150.00** por derecho a la participación del Proceso de Admisión 2024 (no reembolsable).

V. Descripción de las actividades del Proceso de Admisión 2024:

a. Entrevista con Director o representante del Comité de Admisión 2024

b. **Pasada la entrevista** se convocará a los padres de las/los postulantes a una entrevista con: Psicóloga del Nivel, Coordinador/a del Área Académica del Nivel y representante de la Promotoría de la I.E., designados por el Comité de Admisión de la I.E. La entrevista será presencial con los padres de familia y/o apoderado y postulante.

c. Reunión con padres y/o apoderado de los estudiantes admitidos

Al término del proceso de admisión los padres de familia de los estudiantes admitidos, tendrán una reunión informativa y de carácter espiritual, la misma que se realizará de forma presencial previo aviso.

VI. Reglas del sistema de ofrecimiento de vacantes de la Institución Educativa “Rosa María Checa”

1. En caso la oferta de las vacantes sea inferior a la demanda, de acuerdo a lo dispuesto en el sexto párrafo del Artículo 6.1.7.1 de la Directiva N° 014-2012- MINEDU/VMGP, la I.E. aplicará criterios de priorización para el otorgamiento de una vacante, los que no se basan en características ni capacidades del (de la) postulante, salvo en el caso que el (la) postulante tenga necesidades educativas especiales que la I.E. no esté en la capacidad de atender. **Necesidades que deberán ser declaradas durante el Proceso de Admisión a fin de revisar si es factible que la I.E. esté en capacidad de atenderlas.**
2. Los criterios de priorización establecidos (ver tabla más abajo) tienen un puntaje determinado. Por tanto, las/los postulantes que obtengan el mayor puntaje serán priorizadas para el otorgamiento de una vacante.

3. En el caso que exista postulantes que obtengan el mismo puntaje y solo quede una vacante libre, se otorgará la misma a la postulante que hubiese presentado primero su solicitud de admisión.
4. Detalle de criterios de priorización tomando en cuenta la Directiva N° 014-2012- MINEDU/VMGP: *“En caso que la I.E. tenga dentro de su misión y visión alguna característica que sea intrínseca a sus objetivos institucionales, ello puede ser considerado dentro de los criterios de priorización”.*

Criterios	Asignación del Puntaje
1. Familias que conocen y aceptan la propuesta educativa de la I.E. Rosa María Checa.	Hasta 10 puntos
2. Hermanas de alumnas matriculadas en la I.E. Rosa María Checa.	3 puntos
3. Hija de padres que laboran o han laborado en la I.E. Rosa María Checa.	3 puntos
4. Hija de ex-alumnas de la I.E. Rosa María Checa que cursaron hasta 5to de Secundaria.	2 puntos
5. Hija de padres que laboran o han laborado en obras de la Congregación del Buen Pastor dentro o fuera del Perú.	2 puntos

4. Cuota de Ingreso y Costo Educativo 2024

La cuota de Ingreso a la Institución Educativa “Rosa María Checa” es un monto que les corresponderá pagar a los padres de familia cuya hija(o) haya sido admitida/o a la Institución y aceptan la vacante. Es un pago único que los padres de familia abonan de forma previa a la matrícula de su hija/o.

La Cuota de ingreso correspondiente tanto para Inicial, Primaria y Secundaria es de: **S/. 1,000.00.**

El plazo de cancelación para hacer efectiva la aceptación de la vacante será previa a la matrícula.

COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO 2024

1. MATRICULA

NIVEL	PRESENCIAL
Inicial 3, 4 y 5 años	S/. 390.00
Primaria	S/. 410.00
Secundaria	S/. 410.00

2. PENSIÓN

NIVEL	PRESENCIAL
Inicial 3, 4 y 5 años	S/. 390.00
Primaria	S/. 410.00
Secundaria	S/. 410.00

El Comité de Admisión de la I.E.P. “Rosa María Checa”

Chiclayo, Octubre del 2023

NOTA:

1. TRAER LOS DOCUMENTOS DE LA CARPETA DE ADMISIÓN, DOCUMENTOS DE LA ALUMNA Y UNA MICA Y PRESENTARLOS EN ADMISIÓN.
2. LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN SE DARÁN A CONOCER VÍA TELEFÓNICA Y/O PRESENCIAL.